

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000 28

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"INMOBILIARIA INFAMEDICA C.A."**

.. 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 180. de este cantón el 21 de octubre de 1.977, se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA INFAMEDICA C.A.". Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Noviembre de 1.977 de fojas 27.695 a fojas ... 27.734 No. 5.929 y anotada bajo el No. 32.344 del Repertorio.

.. 2.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores:

Dr. Carlos José Hidalgo González, a nombre y en representación del Ing. Julio Hidalgo González, Pedro Anibal Vera Vergara, Jorge Alfredo Riofrío Ordóñez, Julio César Burgos Ordóñez y Eugenio Riofrío Ordóñez, por sus propios derechos, ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad.

3.— La compañía se denomina "INMOBILIARIA INFAMEDICA C.A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

.. 5.— La compañía se dedicará a las actividades civiles de administración, adquisición y beneficio de bienes inmuebles urbanos y rurales. Para cumplir con su objeto la Compañía podrá celebrar los actos y contratos relativos al fin social, adquirir derechos reales y personales, contraer obligaciones de dar, hacer, o no hacer e intervenir en la fundación o constitución de otras sociedades o compañías que persigan iguales o similares fines.

.. 6.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

.. 7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte mediante el aporte de un bien inmueble descrito en la cláusula 5a. de la escritura de 21 de octubre de 1.977, ubicado en esta ciudad.

.. 8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde conjunta o separadamente al Presidente y al Gerente, pero para enajenar o gravar bienes inmuebles actuarán conjuntamente.

.. 9.— La escritura pública de constitución de "INMOBILIARIA INFAMEDICA C.A." fue aprobada mediante Resolución No. 7656 de 14 de Noviembre de 1.977. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Noviembre/77 de fojas 27.690 a fojas 27.694 No. 5.928 y anotada bajo el No. 32.343 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Diciembre 26 de 1.977.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Dic. 27/77.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Fe de erratas

El día 27 de diciembre de 1977, se publicó en la edición Nº 33.746, del diario EL TELEGRAFO, el extracto de la escritura pública de constitución de la compañía denominada INMOBILIARIA INFAMEDICA C.A.

En esta publicación, por error involuntario, consta como socio constituyente de la indicada compañía el nombre de JULIO CESAR BURGOS ORDONEZ, cuando el nombre del socio es JULIO CESAR BURDETA ORDONEZ.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.

Guayaquil, 27 de Diciembre de 1977
Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

Diciembre 28/77